



Nos comprometemos a conectar a los líderes comunitarios con las organizaciones comunitarias para crear una red de apoyo, comunicación, y seguridad. Cuando nos movilizamos rápidamente para abordar las preocupaciones de la comunidad, esperamos entablar un dialogo significativo y promover la educación sobre los asuntos que afectan a nuestra comunidad directamente. Para ello, es fundamental entender a los socios y organizaciones locales, estatales, y federales que nos pueden proporcionar información para que podamos tomar decisiones informadas sobre cómo ser proactivos y proteger y empoderar a los miembros vulnerables de la comunidad. Le animamos a aprovechar esta oportunidad para revisar estos recursos y agencias:

[Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan - Servicios de Protección de Menores](#)

Aquí encontrará información sobre el proceso de denunciar y los denunciados obligatorios del tráfico humano, el maltrato infantil, y el abandono. *Tenga en cuenta que MI DHHS no comparte información sobre el estado migratorio de una víctima con la policía de inmigración. Las víctimas de crímenes son elegibles para solicitar asilo, el visado T, el visado U, y otros recursos de inmigración independientemente de su situación migratoria actual.*

[Departamento de Trabajo - Cómo entender las leyes y reglamentos sobre el trabajo infantil](#)

Las disposiciones federales sobre el trabajo infantil, autorizadas por la Ley de Normas Laborales Justas de 1938 (FLSA), también conocidas como las leyes sobre el trabajo infantil, se promulgaron para garantizar que cuando los jóvenes trabajan, el trabajo sea seguro y no perjudique su salud, bienestar, ni las oportunidades educativas. Estas disposiciones también estipulan unas exenciones limitadas. **Al ser conscientes del hecho de que muchos niños y niñas tienen que trabajar para ayudar a mantener a sus familias, es importante estar informado/a sobre las políticas y protecciones vigentes para garantizar que los jóvenes puedan trabajar y que lo puedan hacer en un entorno seguro.**

[Reasentamiento federal de menores no acompañados](#)

[Hoja informativa](#)

[Reasentamiento estatal y local de menores no acompañados](#)

[Artículo de Bethany: Menores no acompañados en la frontera: Qué está pasando y cómo puede ayudar](#)

[Migrant Legal Aid \(Asistencia Legal a Migrantes\)](#)

Acceso a servicios legales y oportunidades de educación mediante presentaciones Know Your Rights (Conozca sus Derechos). Todo el personal de la Oficina de Asistencia Legal a Migrantes es bilingüe inglés-español.

Teléfono de la oficina: 616-454-5055

Google Voice y WhatsApp: 616-303-1529

[Programas contra el tráfico humano y de apoyo a la salud mental en el condado de Kent:](#)

[Puertas Abiertas](#) Teléfono: 616-690-8267

(Contra el tráfico y de salud mental) – servicios bilingües español-inglés

[Safe Haven Ministries](#) Teléfono: 616-452-6664

(Contra el tráfico y remisiones de salud mental) – servicios bilingües español-inglés

[Manasseh Project](#) Línea directa nacional: 888-373-7888 SMS: 233733 (mande un mensaje de “BEFREE”)

(Contra el tráfico y de salud mental)

[Grupo Especial Contra el Tráfico Humano de la Oficina del Alguacil del Condado de Kent](#) Teléfono: 616-632-6189

[Grupo de Trabajo Contra el Tráfico Humano de la Ciudad de Grand Rapids](#) Teléfono: 616-456-3860

[Servicios esenciales](#)

[Centro Hispano del Oeste de Michigan](#) Teléfono: 616-206-3150

<https://www.es.211.org/> Teléfono: 211



Visite <https://www.kentcountynewamericans.org/> para aprender más sobre el Plan de Bienvenida del Condado de Kent y cómo usted puede formar parte de la Red de Colaboración del Plan de Bienvenida.